

ACTA No. 083-2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO OCHENTA Y TRES GUIÓN DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE, A LAS DIECISEIS HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

González Castro Lilliam, M.Sc.	Presidenta
Grant Daniels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta
Cambronero Cascante Violeta, M.Sc.	Prosecretaria
Herrera Jara Gissell, M.Sc.	Vocal I
Barrantes Chavarría Carlos, Bach.	Vocal II
Arias Alvarado Carlos, MBA.	Vocal III
Güell Delgado Jimmy, M.Sc.	Secretario
Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.	Tesorero
Morales Morera Nazira, M.Sc.	Fiscal

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Lilliam González Castro.

SECRETARIO: M.Sc. Jimmy Güell Delgado.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum

ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.

2.1 Audiencia al Área Financiera para la presentación del Proyecto de cobro judicial para disminución de la cartera de morosidad de colegiados suspendidos,

ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 082-2017

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes por resolver

4.1 Presidencia

4.1.1 Sesión del 14 de setiembre de 2017.

4.2 Secretaría

4.2.1 Presentación de Moción.

4.3 Vocalía III

4.3.1 Nombramiento del Representante de Colypro ante JUPEMA.

1 **4.4 Vocalía I**

2 **4.4.1** Información sobre Foro: "Redefiniendo el concepto de autoridad docente en contextos de
3 cambios sociales a partir de experiencias docentes exitosas."

4 **4.5 Prosecretaría**

5 **4.5.1** Comentario sobre colaboradores.

6 **4.6 Vicepresidencia**

7 **4.6.1** Informe sobre reunión con Junta Regional de Pérez Zeledón.

8 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva**

9 **5.1** CLP-109-08-2017 DDPH Agenda de actividades de departamento DPH para el mes de
10 setiembre 2017.

11 **5.2** GCPC-038-2017 Solicitud modificación PAT Gestoría Tecnología Educativa.

12 **5.3** Horario del gimnasio y otras actividades.

13 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería**

14 **6.1** Aprobación de pagos

15 **ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos de Fiscalía**

16 **7.1** Oficio UI.053.30.08.2017, en relación a los actos de juramentación.

17 **ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia**

18 **A- Correspondencia para decidir**

19 **A-1** Oficio de fecha 11 de agosto de 2017, suscrito por el [REDACTED]
20 [REDACTED] Profesor de Educación Física, ambos de la Fundación
21 Kañir en Comunidades Terapéuticas, San Pablo de Heredia. **Asunto:** Solicitan la
22 posibilidad de realizar unas actividades deportivas y recreativas en las instalaciones del
23 Colegio un miércoles o cualquier día a la semana, los jóvenes tienen la edad entre los 18
24 y los 50 años.

25 **A-2** CAI CLP 5717, de fecha 23 de agosto de 2017, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
26 Bolaños, Jefe de la Auditoría Interna. **Asunto:** Informativo sobre futura modificación del
27 plan de trabajo de la Auditoría Interna.

- 1 **A-3** Oficio CLP-AC-TE-059-2017 de fecha 24 de agosto 2017, suscrito por la M.Sc. Selene
2 Orozco Chavarría, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Comunican a la Junta
3 Directiva que en relación al informe sobre lo actuado con el recurso de revisión y
4 revocatoria de la [REDACTED], colegiada, fue resultado en tiempo y
5 forma el 05 de diciembre 2016. (Se adjunta el acuerdo de recibido del informe enviado
6 por el Tribunal Electoral a la señora [REDACTED], mediante el acuerdo 24 de la
7 sesión 111-2016, el cual se adjunta).
- 8 **A-4** CAI CLP 5917, de fecha 25 de agosto de 2017, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
9 Bolaños, Jefe de la Auditoría Interna. **Asunto:** Revisión de egresos del mes de julio 2017.
- 10 **A-5** Invitación del Sindicato de trabajadoras y trabajadores de la Educación Costarricense
11 (SEC) al acto inaugural de la XLVIII Asamblea Nacional Ordinaria a realizarse el 04 de
12 octubre 2017, en el Gimnasio Nacional a partir de las 8:00 a.m.
- 13 **A-6** Oficio de fecha 25 de agosto 2017 suscrito por el [REDACTED],
14 Colegiado. **Asunto:** Solicita se le renueve el carné a su ahijado [REDACTED]
15 [REDACTED], ya que el mismo se le venció en el año 2013, esto a saber cómo hijo de crianza,
16 en su momento se presentaron todos los papeles correspondientes.
- 17 **A-7** CAI CLP 6017, de fecha 25 de agosto de 2017, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
18 Bolaños, Jefe de la Auditoría Interna. **Asunto:** Observación al formato del flujo de caja,
19 presentado en la sesión 078-2017 de Junta Directiva.
- 20 **A-8** Oficio CLP-DE 058-08-2017 del 28 de agosto de 2017, suscrito por el Lic. Carlos Arce
21 Alvarado, Director Ejecutivo. **Asunto:** Hace entrega del criterio de la M.Sc. Francine
22 Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, en relación a la forma en que la
23 Administración debe de dar trámite a los transportes solicitados por la señora Fiscal, esto
24 a raíz de la reforma a la Ley del Colegio.
- 25 **A-9** Oficio del 29 de agosto de 2017, suscrito por el Sr. Aurelio Noguera Valverde, Presidente
26 de la Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Solicita a la Junta Directiva la
27 colaboración de ₡200.000.00 para utilizarlos como premios para el campeonato del

- 1 Magisterio que se realizará en ese cantón, el campeonato es una coordinación Colypro-
2 Magisterio y el objetivo es realizar la final en cancha de Colypro.
- 3 **B- Correspondencia para dar por recibida**
- 4 **B-1** Oficio JRGU-AC-031-2017 de fecha 19 de agosto de 2017, suscrito por la M.Sc. Ana Jensie
5 Díaz Angulo, Secretaria de la Junta Regional de Guanacaste-Upala. **Asunto:** Informan
6 que las sesiones del mes de setiembre las realizarán los días: 02, 09, 12 y 23.
- 7 **B-2** Oficio CLP-JRH-032-2017 de fecha 23 de agosto de 2017, suscrito por el Sr. Verny Quirós
8 Burgos, Secretario de la Junta Regional de Heredia. **Asunto:** Informan que las sesiones
9 correspondientes al mes de setiembre se realizarán los días 05, 13, 19 y 27.
- 10 **B-3** Oficio CLP-JRH-032-2017 de fecha 23 de agosto de 2017, suscrito por el Sr. Verny Quirós
11 Burgos, Secretario de la Junta Regional de Heredia. **Asunto:** Envían felicitación a los
12 compañeros de Colypro que les colaboraron en la realización de la Asamblea Regional de
13 Heredia el 19 de agosto del 2017. Asimismo, se adjunta correo del Gestor Regional de
14 Heredia, en donde manifiesta su agradecimiento por la colaboración y ayuda con la
15 Asamblea Regional de Heredia.
- 16 **B-4** CAI CLP 5817, de fecha 23 de agosto de 2017, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
17 Bolaños, Jefe de Auditoría Interna. **Asunto:** Informativo sobre comunicación de informes
18 y oficios.
- 19 **B-5** Oficio CLP-AC-TE-058-2017 de fecha 24 de agosto 2017, suscrito por la M.Sc. Selene
20 Orozco Chavarría, Secretaria del Tribunal Electoral dirigido a la Licda. Marianela Mata
21 Vargas, Asistente de Dirección Ejecutiva. **Asunto:** Solicitan que la señora Estefany Núñez
22 Jiménez, se le prorogue el nombramiento por ocho días contando desde el 28 de agosto
23 hasta el 6 de setiembre 2017.
- 24 **B-6** Oficio CA CLP 034-17 del 22 de agosto de 2017, suscrito por la M.Sc. Nazira Morales
25 Morera, Coordinadora de la Comisión de Auditoría. **Asunto:** Presenta el "Informe de
26 acuerdos tomados en la Comisión de Auditoría, correspondientes a la sesión 010-2017.

1 **B-7** Oficio CLP-AL-052-2017 del 28 de agosto de 2017, suscrito por la M.Sc. Francine Barboza
2 Topping, Asesora Legal de Junta Directiva dirigido a la M.Sc. Lilliam González Castro,
3 Presidenta. **Asunto:** Hace entrega del criterio con relación al proyecto "Ley de acceso a la
4 información pública".

5 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos de Directivos**

6 **9.1 Presidencia.**

7 **9.1.1** Recurso de Revocatoria.

8 **9.2 Vocalía II.**

9 **9.2.1** Reunión previa con Junta Regional de Guanacaste.

10 **ARTÍCULO DÉCIMO: Asuntos Varios**

11 No se presentó ningún asunto vario.

12 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

13 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
14 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del Lic. Carlos Arce Alvarado,
15 Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

16 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, sale de la sala al ser las 4:13 p.m.

17 La señora Presidenta procede a someter a aprobación el orden del día:

18 **ACUERDO 01:**

19 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y**
20 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./**
21 **ARTÍCULO TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA 083-2017./ ARTÍCULO CUARTO:**
22 **ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE**
23 **TESORERÍA./ ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE FISCALÍA./ ARTÍCULO SÉTIMO:**
24 **CORRESPONDENCIA./ ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./**
25 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR OCHO VOTOS./**

26 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

1 **2.1** Audiencia al Área Financiera para la presentación del Proyecto de cobro judicial para
2 disminución de la cartera de morosidad de colegiados suspendidos. **(Anexo 01).**

3 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, ingresa a la sala al ser las 4:15 p.m.

4 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, al ser las 4:15 p.m. autoriza el ingreso a la sala
5 de la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y el Bach. Luis Madrigal Chacón,
6 Encargado de la Unidad de Cobros y FMS; quienes al ingresar saludan a los presentes.

7 La Licda. Barrios Arguedas, se refiere al oficio CLP-UCF 42-17 de fecha 21 de agosto de
8 2017, suscrito por el Bach. Madrigal Chacón y su persona, en el que señalan:

9 "Reciba un saludo de la Unidad de Cobro y FMS y la Jefatura Financiera.

10 **Asunto: Proyecto de cobro judicial para disminución de la cartera de morosidad**
11 **de colegiados suspendidos.**

12 **Problema:**

13 El colegio ha venido realizando por medio de la Unidad de Cobro y FMS la suspensión de la
14 colegiatura por morosidad desde el año 2004 a la fecha. No existe una regulación que
15 obligue a los colegiados (as) a estar a derecho para poder ejercer la profesión, como si lo
16 cuentan el Colegio de abogados, Colegio de contadores, Colegio de médicos y cirujanos,
17 entre otros.

18 El colegio al 15 de julio del 2017, cuenta con una cartera de **3182** colegiados suspendidos
19 por morosidad, de los cuales se detallan a continuación, la cantidad de colegiados y monto

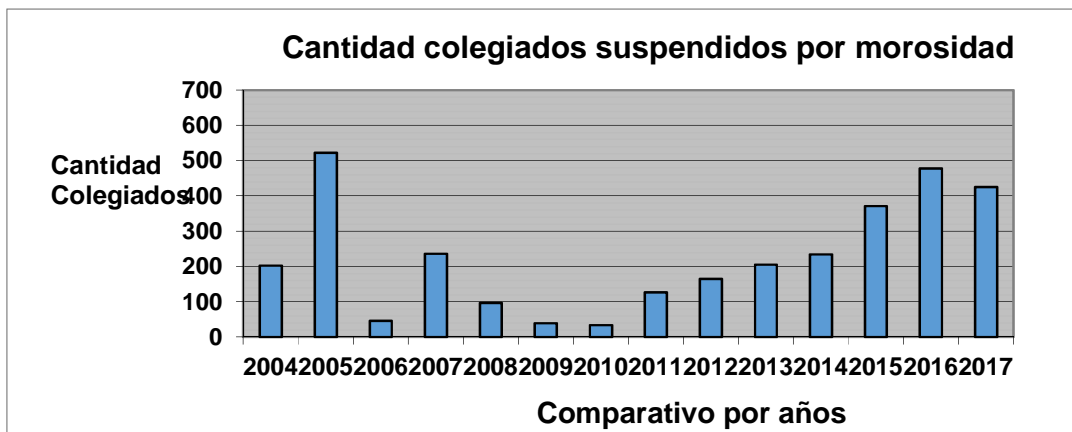
20 por año

AÑO	CANT. COLEGIADOS	MONTO ADEUDADO
2004	203	2,432,609.37
2005	522	18,995,356.25
2006	46	2,719,600.00
2007	236	13,023,829.98
2008	97	6,241,009.10
2009	39	1,553,075.00
2010	34	1,012,596.80
2011	127	4,587,912.10
2012	165	5,764,550.00
2013	205	6,843,900.00
2014	234	9,300,400.00
2015	371	13,295,505.70
2016	478	18,322,378.57
2017	425	17,530,872.80
TOTAL GENERAL	3182	121,623,595.67

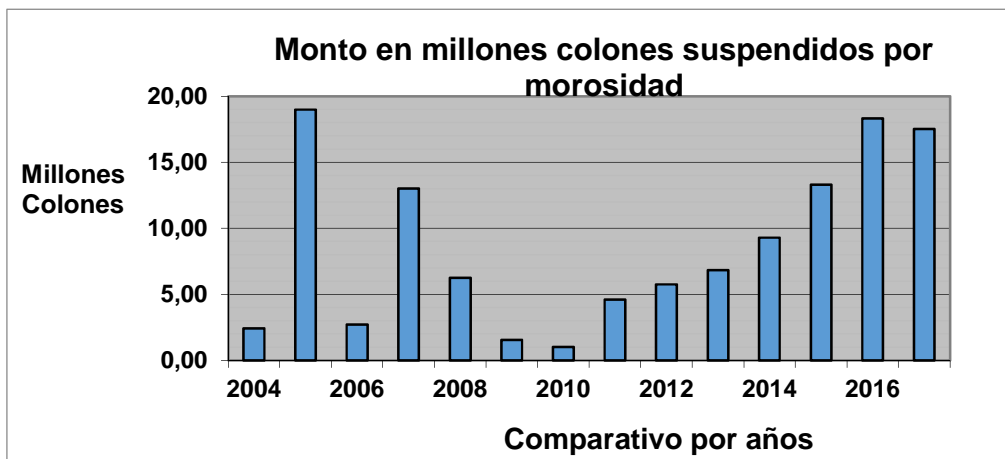
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

**Fuente sistema de colegiados al 15 de julio del 2017.*

Cantidad de colegiados suspendidos por morosidad por año.



Cantidad en millones adeudados por colegiados suspendidos por morosidad, por año.



Limitaciones de la gestión del cobro a colegiados suspendidos por morosidad:

- 1 1. Debido a la Ley 8968 (Ley de protección de la persona frente al tratamiento de sus datos
2 personales), limita la obtención de datos como números telefónicos de los colegiados y sus
3 familiares para localizar al colegiado y realizar la gestión de cobro.
- 4 2. Según indican las plataformas de servicio, existe una negativa por parte de los colegiados en
5 cuanto a la actualización de los datos, cuando se presentan a realizar algún trámite.
- 6 3. El colegio procede a suspender al colegiado, sin embargo sigue ejerciendo la profesión, por
7 lo que no existe una medida de presión que favorezca la gestión del cobro, y esto provoca
8 que existan colegiados que son suspendidos varias veces.
- 9 4. El sistema informático actual no permite rebajar cuotas dobles a los colegiados en condición
10 de suspendidos.

11 **Origen:**

12 El Colegio en el año **2008** realizó la contratación de los servicios profesionales de la Licda.
13 Shirley Duarte Duarte, (según acuerdo 17 de Junta Directiva en su Sesión Ordinaria 120-
14 2008 del día 12 de noviembre del 2008), en el cual se le asigna la gestión de la cartera de
15 colegiados suspendidos del año 2004 hasta noviembre del 2008, contratación que se
16 extendió nuevamente según acuerdo 33 de la Sesión Ordinaria 032-2009 de Junta Directiva
17 celebrada el 20 de abril del 2009, de la cual se dio una recuperación del 9.06%, del total de
18 la cartera, menos los pagos de honorarios y comisión, para un **4.24%** de recuperación.

19 El 21 de enero del **2013**, se contrata como plan piloto a la compañía Collection System,
20 (acuerdo 19, Sesión Ordinaria 111-2012, de Junta Directiva), y se traslada la cartera del
21 2004 hasta el 2010, de la cual se dio una recuperación del 20.82%, menos los pagos de
22 comisión, para un total del **15.62%** de recuperación.

23 En **el 2013** se extiende la contratación a la compañía Collection System, (acuerdo 08,
24 Sesión 084-2014 de Junta Directiva), y se traslada la cartera del 2011 y 2012, se dio una
25 recuperación del 17.53%, menos los pagos de comisión, para un total del **13.32%** de
26 recupera

RECUPERACIÓN EMPRESAS EXTERNAS		
Contratación externa	% recuperación neto	Cartera trabajada
Shirley Duarte Duarte	4.24%	año 2004 hasta el año 2008
Collection System	15.62%	año 2004 hasta el año 2010
Collection System	13.32%	año 2011 y año 2012

1

2

3

4

5

6

El día viernes 23 de junio del año en curso, la Unidad de Cobro y FMS, convocó a una reunión a la Unidad de Fiscalización, Abogado administrativo, Jefatura Financiera y Dirección Ejecutiva, con el fin de valorar la posibilidad de implementar el cobro judicial, para la recuperación de las deudas por colegiados suspendidos por morosidad.

10

Para llevar a cabo el proceso judicial, se necesitará la contratación de una secretaria por un año a tiempo completo, esto por ser un proceso nuevo que estaría realizando la Unidad de Cobro, y se requiere un monitoreo constante para darle seguimiento a cada proceso de cobro por colegiado, ingresando en el sistema en línea del juzgado.

14

Estrategia:

15

1. Implementación del procedimiento de cobro judicial.

16

2. Depurar la cartera y presentar a Junta Directiva un informe de las cuentas incobrables.

17

3. Contratar una secretaria para el proceso de cobro judicial.

18

Valoración inicial de plazo de prescripción.

19

La secretaria que se contrate deberá revisar cada estado de cuenta, previo a iniciar el proceso de cobro judicial, y tomar en cuenta los colegiados suspendidos morosos con letra de cambio y los colegiados que tienen deudas de cuotas de colegiatura.

22

- a) Letras de cambio: si el colegiado firmó una letra y ésta tiene 3 años y 7 meses desde su emisión, y no ha recibido pago alguno, según criterio del abogado es recomendable no enviar a cobro judicial ya que por el trámite judicial le darían curso entre 3 a 6 meses, por lo que al momento de notificar posiblemente ya está prescrito el cobro y procede a enviar como incobrable (**artículo 984 del Código de Comercio**).

23

24

25

26

1 b) La deuda sin letras de cambio por cuotas de colegiatura debe valorarse desde la última cuota
2 vencida, si tiene 3 años y 7 meses, es recomendable no enviar a cobro judicial ya que por el
3 trámite judicial le darían curso entre 3 a 6 meses, por lo que al momento de notificar
4 posiblemente ya está prescrito el cobro y procede a enviar como incobrable (**artículo 984**
5 **del Código de Comercio**).

6 **Redacción de la Demanda.**

7 Se redacta la demanda, en un machote preestablecido (esto lo puede hacer una secretaria y
8 el abogado solo revisa y firma) bajo los términos de la ley de cobro, se adjuntan las pruebas
9 que son las letras y las certificaciones de deuda de las cuotas, además de un poder especial
10 judicial que se le da al abogado de la administración.

11 **3.3 Envío de la demanda.**

12 Las demandas se escanean en su totalidad y se mandan por el sistema de Gestión en línea
13 del Poder Judicial, con la clave previamente solicitada, las demandas entran de forma
14 inmediata al Juzgado y se le asigna de una vez el número de expediente.

15 **Seguimiento:**

16 El seguimiento, así como la inclusión de documentos se hace en línea. No es necesario la
17 presencia en juzgados ni los traslados de documentos físicos.

18 **Cobro:**

19 El cobro se realizará a las cuentas bancarias de los colegiados o bien un embargo del salario.

20 **Cobro a cuentas bancarias:** cuando el Colegio envía el mandamiento de embargo a las
21 cuentas, deberá indicar los nombres de los bancos y cooperativas, para cuando se dicte la
22 resolución intimatoria. El Colegio enviará el documento de la resolución a cada entidad
23 financiera por medio de la mensajería interna del Colegio.

24 **Cobro a salarios:** cuando el Colegio envía el mandamiento de embargo a cuentas, deberá
25 indicar los nombres de las instituciones que funjan como patrono de los colegiados, para
26 cuando se dicte la resolución intimatoria, El Colegio enviará el documento de la resolución a
27 cada institución por medio de la mensajería interna del Colegio.

El cobro judicial se estaría aplicando a **1,443** colegiados suspendidos por morosidad para un monto de **¢ 56, 309,507.07**, el cual se detalla a continuación:

AÑO	CANT. COLEGIADOS	MONTO ADEUDADO
2014	169	7,160,750.00
2015	371	13,295,505.70
2016	478	18,322,378.57
2017	425	17,530,872.80
TOTAL GENERAL	1443	56,309,507.07

**Fuente sistema de colegiados al 15 de julio del 2017.*

Cronograma

CRONOGRAMA DEL COBRO JUDICIAL A COLEGIADOS SUSPENDIDOS

MOROSOS	Set-2017	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	jul-18	ago-18	sep-18
1- Presentar documento a Junta Directiva, sobre proyecto del cobro judicial.													
2-Depuración de cuentas de incobrables.													
3-Informe de incobrables.													
4-Contratación de la secretaria.													
5-Revisión de colegiados suspendidos, iniciar el cobro judicial y elaboración de demandas y carga al sistema del Juzgado.													
6-Informe de avances del Proyecto carga de procesos al juzgado.													
7-Informe de avances sobre lo recaudado.													

Resultados esperados

1. Recuperación de la deuda por un monto de **¢56,309,507.07** aproximadamente por cuotas de colegiatura y arreglo de pago.
2. Crear credibilidad por parte del colegio hacia los colegiados, con respecto a cumplir con sus obligaciones económicas, el cual creará un efecto para que otros colegiados que se encuentren en mora, se encuentren al día.
3. Al existir un precedente de las consecuencias en las que se vería afectado el colegiado por no estar al día con sus obligaciones, se lograría bajar la morosidad y fomentar la responsabilidad en los colegiados por mantenerse al día con sus deberes como colegiados.
4. Evitar la reincidencia de las suspensiones de los colegiados.

1 Se solicita a la Junta Directiva lo siguiente:

2 Aprobar la implementación del proyecto de cobro judicial a colegiados suspendidos por
3 morosidad, a partir del mes de setiembre del 2017, con un plazo de un año de ejecución,
4 con la contratación de una secretaria a tiempo completo durante este periodo, y asignando
5 este proyecto al abogado de la administración.”

6 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, en relación al tema de denuncias, aclara que en la
7 lista de suspendido que se remite al MEP, externaron que se podía trabajar con los docentes
8 de secundaria y en base a eso, por lo que se está trabajando en un reglamento para
9 congelar ese proceso, porque en ocasiones llevan el proceso adelantado y el Colegio recoge
10 el dinero y ahí queda todo el proceso disciplinario porque el docente se pone al día con el
11 Colegio. Además siempre el MEP alega que no tienen personal y que de las listas de
12 morosidad realizan un filtro, indicando que pueden actuar con los casos administrativos y
13 todos en los que sea obligatoria la colegiatura, pero en la mayoría de las listas que el Colegio
14 remite de suspendido o personas que no cumplen con el proceso de colegiatura, que fueron
15 notificadas por el Colegio son de educación primaria y que hasta que casación no le resuelva
16 al Colegio ellos no pueden actuar en ese sentido y se lavan las manos con eso. Añade que
17 anteriormente solicitaban con el tema de nombramiento el grado profesional actual, para
18 efectos de certificación si la persona no se ha graduado pero cuenta con la certificación,
19 como por ejemplo, maestría en administración educativa, lo único que se fijan es que el
20 certificado diga que está al día, aunque no haya presentado al Colegio el título para ejercer
21 como profesional; lo cual les estaba causando muchos problemas, entrando en una
22 disyuntiva razón por la cual la Fiscalía remitió al MEP un oficio, del cual están esperando
23 respuesta.

24 Indica que eliminaron el requisito que la certificación tiene que llevar la última titulación, por
25 lo que consultó cómo verificaban que la persona es idónea para ocupar el puesto en el que
26 lo están nombrando, porque los atestados sí se presentan, pero el MEP solo acepta el título y
27 el Colegio solo acepta la certificación; dándose otra situación importante que resolver.

1 Externa que con respecto al tema de morosidad sí es cierto que el sistema realiza doble
2 deducción pero se debe recordar que existe un alto porcentaje de colegiados que lo realizan
3 por ventanilla, transferencia bancario u otro tipo de pago y no están en el sistema dentro de
4 la planilla propiamente por rebajo automático y se imagina que mucha de esa población es la
5 que es más difícil de recuperar esos dineros porque ellos simplemente se acercan a pagar y
6 otra población que se detecta es los docentes que se jubilaron, que no ejercen y no están en
7 el rebajo automático de planilla o los docentes que dejan de trabajar y están sin
8 nombramiento, sin embargo tienen una deuda pendiente; porque la forma en que llega el
9 pago de la colegiatura al Colegio es muy diversa, lo cual es un impedimento.

10 Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 02:**

12 **Aprobar la implementación del proyecto de cobro judicial a colegiados**
13 **suspendidos por morosidad, a partir del mes de setiembre del 2017, con un plazo**
14 **de un año de ejecución, con la contratación de una Secretaria a tiempo completo**
15 **durante este periodo, y asignando este proyecto al abogado de la administración.**
16 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva, presentar informes trimestrales del avance del**
17 **proyecto aprobado y a la Fiscalía ejercer presión al Ministerio de Educación**
18 **Pública (MEP), con la finalidad de que cumpla lo establecido en la Ley 4770./**
19 **Aprobado por ocho votos a favor y un voto en contra./**

20 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Fiscalía y a la Jefatura Financiera./**

21 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, justifica su voto en contra, porque con eso lo
22 que hará es palear la problemática de morosidad que existe, pero no ataca el mayor
23 problema que es el sistema de mantener interina la mayor cantidad posible de profesionales
24 en la educación y el Ministerio de Educación Pública es quien debe exigir a todo docente que
25 es nombrado, la constancia reciente de colegiatura, antes de enviarle el telegrama de
26 nombramiento, lo cual es lo que debe atacar el Colegio.

27 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 082-2017**

1 Sometida a revisión el acta 082-2017, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

2 **ACUERDO 03:**

3 **Aprobar el acta número ochenta y dos guión dos mil diecisiete del veintinueve de**
4 **agosto del dos mil diecisiete, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO**
5 **FIRME./ Aprobado por nueve votos./**

6 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes por resolver**

7 **4.1 Presidencia**

8 **4.1.1** Sesión del 14 de setiembre de 2017.

9 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que la sesión del jueves 14 de
10 setiembre de 2017, la convocará a la misma hora.

11 **4.2 Secretaría**

12 **4.2.1** Presentación de Moción. **(Anexo 02).**

13 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, presenta la siguiente moción de fecha 29 de
14 agosto de 2017, suscrita por su persona, en la que indica:

15 "Asunto: Reglamentar Asistencia a las Asambleas Regionales.

16 Considerando que:

- 17 • Las Asambleas Regionales han presentado durante este año, 2017, aumento significativo de
18 la asistencia.
- 19 • La acreditación se realiza durante el desarrollo de la Asamblea, lo que permite que la
20 acreditación se realice durante la misma.
- 21 • Muchos colegiados llegan tarde y prácticamente a la hora del almuerzo sin conocer informes
22 de la Regional.

23 Por lo tanto:

- 24 • Moción para que se traslade la inquietud a quien corresponda y se norme la asistencia a las
25 Asambleas Regionales con el objetivo de regular el buen funcionamiento y desarrollo."

26 El señor Secretario, añada que presenta la moción ya sea para que se modifique la política,
27 se incluya la política o se traslade a quien corresponda.

1 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, aclara que la Comisión de Reglamento está
2 trabajando en este tema.

3 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, considera que a partir de la moción que presentó el
4 señor Secretario, se debe realizar una discusión porque este tema da para muchas cosas y
5 este es el momento en el que se debe regular este tema y conversar adecuadamente, sabe
6 que el tema del regalo ha generado cierta discusión a lo interno de la Junta Directiva e
7 inclusive molestia de parte de algunos colegiados, felicidad de parte de la gran mayoría; el
8 tema de la concurrencia de los colegiados a partir de ciertas situaciones, lo cual debe
9 generar una discusión sana que permita regular bien las Asambleas, porque eso va para
10 más.

11 Conocida esta moción la Junta Directiva acuerda:

12 **ACUERDO 04:**

13 **Dar por recibida la moción de fecha 29 de agosto de 2017, suscrita por el M.Sc.**
14 **Jimmy Güell Delgado, la cual indica:**

15 **"Asunto: Reglamentar Asistencia a las Asambleas Regionales.**

16 **Considerando que:**

- 17 • **Las Asambleas Regionales han presentado durante este año, 2017, aumento**
18 **significativo de la asistencia.**
- 19 • **La acreditación se realiza durante el desarrollo de la Asamblea, lo que permite**
20 **que la acreditación se realice durante la misma.**
- 21 • **Muchos colegiados llegan tarde y prácticamente a la hora del almuerzo sin**
22 **conocer informes de la Regional.**

23 **Por lo tanto:**

- 24 • **Mociono para que se traslade la inquietud a quien corresponda y se norme la**
25 **asistencia a las Asambleas Regionales con el objetivo de regular el buen**
26 **funcionamiento y desarrollo."**

1 **Acoger la moción y trasladar esta moción a la Comisión de Reglamento, con la**
2 **finalidad de que se incluya la regulación en el capítulo de Asambleas Regionales./**
3 **Aprobado por nueve votos./**

4 **Comunicar al M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario y a la Comisión de**
5 **Presupuesto./**

6 **4.3 Vocalía III**

7 **4.3.1** Nombramiento del Representante de Colypro ante JUPEMA.

8 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, indica que ya inició el proceso para nombrar el
9 Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
10 (JUPEMA), lo cual lo tiene preocupado ya que esa Junta es muy importante dentro del
11 gremio magisterial y tiene una responsabilidad enorme, dado que se manejan miles de
12 millones de colones de personas que han estado por años laborando en educación y
13 entregando salud, amilia, sudor y hasta lágrimas por los educandos; viendo un poco lo que ha
14 estado sucediendo a nivel nacional y ha hecho eco en muchísimas empresas y noticieros, es
15 en relación a la conformación de las Juntas Directivas en los diferentes organismos, entes y
16 gobierno corporativo, lo cual ha hecho que de una u otra forma las personas hayan abierto
17 los ojos en relación a este tema.

18 Indica que algunas empresas importantes del país, está siendo manejadas por personas que
19 no saben lo que están haciendo lo que de una u otra forma involucra un gran riesgo, no dice
20 que es el caso, pero el Colegio tiene la responsabilidad de escoger una persona idónea para
21 ocupar ese puesto, que tenga un criterio de idoneidad para que pueda llegar ahí y en esos
22 términos consulta si existe la posibilidad de que la persona que escoja la Junta Directiva, a
23 sabiendas que nadie nace aprendido y nadie tiene conocimiento de todo en la vida, pero en
24 la medida de lo posible si tiene conocimientos al respecto será muy sano, pero si no es así el
25 Colegio debe asegurarse que la persona que se nombre vaya preparada en ciertos aspectos
26 para ocupar su puesto; por lo que el Colegio debería prepararla en algunos aspectos que
27 tendrá que analizar en JUPEMA, lugar en el que se maneja mucho dinero, responsabilidad y

1 el Colegio está en la obligación de enviar una persona que llegue a aportar a JUPEMA, no
2 que llegue a ver qué hace o solo levantar la mano.

3 Indica que esto lo tiene preocupado, por lo que insta para que en el momento que se
4 nombre el Colegio le brinde alguna capacitación equivalente, pagándole algún curso sobre
5 finanzas, gobierno corporativo, riesgos, etc.; especialmente de pensiones ya que es un tema
6 que no cualquiera maneja y es necesario que la persona sepa a qué va para que la Junta
7 Directiva pueda estar tranquila en que se está enviando a una institución tan importante una
8 persona por lo menos comprendiendo cuál es su papel dentro de la JUPEMA.

9 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que cuando conversó con la Comisión
10 Evaluadora, les hizo ver la responsabilidad que tenían a la hora de calificar los currículos y
11 cuál era la responsabilidad que el Representante del Colegio iba a tener en JUPEMA, porque
12 no es solamente ir a mover la cabeza y en relación al tema de gobierno corporativo,
13 considera que esa ha sido la intención, que la gente vaya con el conocimiento del trabajo
14 que debe realizar; sin embargo se ha visto que los sindicatos no están de acuerdo y han
15 manifestado que las organizaciones del magisterio las han manejado educadores y han sido
16 exitosas y que eso les está quitando potestad a educadores.

17 Expresa que aún no se sabe si aplicarán en JUPEMA el Reglamento de Gobierno Corporativo,
18 el cual ya está aprobado y si la persona no está capacitada la quitan y nombran una persona
19 del Gobierno; por lo que JUPEMA ha defendido que ese Reglamento no puede pasar por
20 encima de la Ley de JUPEMA. Recuerda a los presentes que en el Reglamento del Colegio se
21 señala los rubros que la Comisión debe evaluar en los postulantes.

22 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, manifiesta que uno de los rubros que
23 debe evaluar la Comisión, es referir la experiencia específica certificada en puestos o
24 representaciones iguales, afines al quehacer principal de la institución donde estaría su
25 representación. Añade que la Comisión le ha estado consultando cosas, ya les brindó una
26 capacitación inicial en donde les habló de los requisitos y competencia que debe tener ese
27 representante, de hecho el [REDACTED], quien la está coordinando, le informó que la

1 Comisión contactó un representante de JUPEMA, para que les brindara una capacitación de
2 lo que hace la Junta Directiva de JUPEMA, porque ellos quieren considerar esos elementos
3 para evaluar ese rubro, dado que ya tienen elaboradas las tablas que van a utilizar, de
4 acuerdo lo que dice el Reglamento del Colegio.

5 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, sale de la sala al ser las 5:59 p.m.

6 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 05:**

8 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva, que una vez que se nombre el Representante del**
9 **Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional**
10 **(JUPEMA), se le dé una capacitación sobre la labor que debe desempeñar en**
11 **JUPEMA, sobre conocimiento en finanzas y pensiones; con la finalidad de que**
12 **desempeñe su labor de forma exitosa./ Aprobado por ocho votos./**

13 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**

14 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, ingresa a la sala al ser las 6:05 p.m.

15 **4.4 Vocalía I**

16 **4.4.1** Información sobre Foro: "Redefiniendo el concepto de autoridad docente en contextos de
17 cambios sociales a partir de experiencias docentes exitosas."

18 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, informa que el martes 29 de agosto de 2017, asistió al
19 Foro: "Redefiniendo el concepto de autoridad docente en contextos de cambios sociales a
20 partir de experiencias docentes exitosas.", realizada en la Sede Universitaria La Salle. Añade
21 que esta actividad se generó por solicitud de acuerdo de la Junta Directiva debido a algunas
22 publicaciones en medios de comunicación, lo cual es un inicio de un tema sumamente
23 importante; por lo que espera que el Departamento de Desarrollo Profesional y Humano le
24 dé seguimiento.

25 Indica que pudo estar en la charla que brindó el Dr. Randall Blanco, la cual estuvo excelente.

26 Además comenta que se contó con personeros del Ministerio de Educación Pública y durante

1 el lapso que pudo estar en la actividad, la misma se desarrolló de manera excelente, los
2 colaboradores del Colegio estaban muy ubicados en lo que tenían que hacer.

3 Considera que cuando un miembro de Junta Directiva asiste a actividades de este tipo, se le
4 debería nombrar en misión oficial, porque en realidad solo pudo estar en la primera charla y
5 como diez minutos en la segunda y que no se ve bien que una se retire. Los colaboradores
6 manifestaron que agradecen que un miembro de la Junta Directiva asista pero insiste en lo
7 feo que se ve que una se retire a pesar de ser una actividad generada y aprobada por la
8 Junta Directiva y realizada por el Departamento de Desarrollo Profesional y Humano.

9 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, considera que el tema es bastante interesante y se
10 debe seguir abordando, aprovecha y se disculpa porque se había comprometido asistir a la
11 actividad y por razones personales, durante la mañana surgió un imprevisto, hasta debió
12 cambiar una reunión con la Auditoría Interna para la tarde; por ello no pudo desplazarse a
13 San José, por lo que se dispensa con la Junta Directiva.

14 Hace suyas las palabras de la señora Vocal I, en que ese tema se debe de reforzar y ojalá
15 darle una difusión a nivel regional, porque son parte de los fines que deben asumir como
16 colegio profesional.

17 **4.5 Prosecretaria**

18 **4.5.1** Comentario sobre colaboradores.

19 La M.Sc. Violeta Cambroner Cascante, Prosecretaria, insta a la Dirección Ejecutiva, para que
20 se planifique de mejor manera la alimentación de los colaboradores durante las Asambleas
21 Regionales, esto por cuanto hace días escucha que no han desayunado o almorzado o que
22 tienen que esperar a ver si queda comida.

23 En el caso de los miembros de Junta Directiva, termina la Asamblea y salen a comer algo,
24 pero puede que algún colaborador cuente únicamente con el pasaje; por ello desea que se
25 analice la posibilidad de que cuenten con un lugar para desayunar y posteriormente
26 almuercen.

1 Le preocupa que los colaboradores estén bien, ya que son quienes manejan la planificación
2 de una Asamblea y no se debe omitir esa parte.

3 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, indica que ha visto que en ocasiones las rutas se
4 programan muy pegadas y algunos choferes no tienen tiempo ni de almorzar, lo sabe porque
5 en ocasiones ha llamado a la Encargada de Servicios Generales para coordinar una salida y
6 le indican que deben esperar a uno u otro, en otras ocasiones ha visto que se brindan los
7 roles del almuerzo, aunque deseen no pueden almorzar, situación que no es saludable, se
8 les está quitando la hora de desayuno, café y almuerzo, lo cual es preocupante.

9 Añade que en las actividades en las que brindan alimentación, no se les da el viático para el
10 desayuno o almuerzo, esto lo observó en la última gira a Coto, el problema es que en
11 ocasiones no andan dinero. Comenta que en una oportunidad tuvo que pagarle el almuerzo
12 a un colaborador porque este no andaba dinero y eso no puede ser posible, se deben
13 garantizar siempre que los colaboradores lleven los viáticos, si los utilizan bueno, sino que
14 los devuelvan, porque por lo general en un acto de juramentación que se brinda desayuno,
15 este brinda cuando ingresan los colegiados, pero ya el colaborador tiene dos horas de estar
16 trabajando en la actividad para trabajar en la logística y ahí si quisiera que se realice una
17 contemplación diferente con los colaboradores. Tampoco se le debe obligar al colaborador a
18 comer dentro de la actividad, siendo la alimentación un derecho que tienen, consuman
19 donde consuman.

20 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere al señor Tesorero, considerar la
21 posibilidad de incluir un reglón en el presupuesto para contar esporádicamente con un chofer
22 y cita el ejemplo del martes 22 de agosto de 2017, día en el cual la Junta Directiva debió
23 trasladarse en taxi del Edificio de JUPEMA a la Sede San José, ya que el único transporte
24 disponible era del chofer mensajero, quien estaba saturado con su itinerario.

25 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, expresa que por su experiencia en las giras,
26 en ocasiones se valora la posibilidad de cenar o llegar antes a la casa, se economizan
27 aproximadamente cuarenta y cinco minutos más; esto dependerá de la solicitud. Aclara que

1 no se le puede reconocer a un colaborador el viático si sobran trescientos almuerzos en una
2 actividad del Colegio y siempre se ha externado que cuando en una Asamblea Regional no
3 alcanza la alimentación para los miembros de Junta Directiva o funcionarios, se come en
4 algún otro lugar, pero si se le da la prioridad a los funcionarios de comer antes de que
5 coman los asistentes, puede faltar alimentación y esa es la parte complicada porque con
6 hambre no se puede trabajar bien. Señala que tratará de coordinarlo de una mejor forma
7 para que eso no suceda y aclara que cuando un colaborador va de gira puede solicitar
8 viáticos, aspecto que está regulado en política por lo que las Jefaturas pueden autorizarlo.
9 Concluye indicando que el que un colaborador coma dentro de una actividad del Colegio, lo
10 estaría haciendo porque el Colegio ya pagó esa cena y si no se la come alguien se va a
11 desperdiciar y en caso de que el colaborador pague su alimentación en otro lugar, se estaría
12 incurriendo en un pago doble por parte del Colegio. Con respecto a los transportes aclara
13 que posiblemente la Encargada de Servicios Generales, desea no negarle transporte a nadie
14 y acomoda rutas de manera que se atienda toda solicitud, por ello en ocasiones quedan muy
15 pegados, pero eso es cuestión de hablar con la Encargada para que lo regule mejor.

16 **4.6 Vicepresidencia**

17 **4.6.1 Informe sobre reunión con Junta Regional de Pérez Zeledón. (Anexo 03).**

18 La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidencia, brinda el siguiente informe de la reunión
19 realizada con la Junta Regional de Pérez Zeledón, el viernes 25 de agosto de 2017, el cual
20 señala:

21 "Informe de Reunión con la Junta Regional de Pérez Zeledón"

22 Miembros presentes: Enlace por parte de Junta Directiva Alexandra Grant Daniels, por parte
23 de la Administración Silene Orozco, 4 miembros de la Junta Regional, ausente el presidente
24 por estar en capacitación de Supervisores.

25 Puntos a tratar

- 26 1- Presupuesto
- 27 2- Asamblea Regional a celebrarse el próximo 09 de septiembre.

- 1 a- No hay problema con la fecha.
- 2 b- Lugar Centro de Recreo de Colypro en San Pedro de Pérez Zeledón
- 3 c- Se trabajará con un proveedor anual para el servicio de alimentación (refrigerio y almuerzo).
- 4 d- Cantidad de colegiados propuestos 200, ya que la Asamblea del 2016 llegaron poco más de
- 5 170 personas.
- 6 e- Enviarán un acuerdo para incluir dentro del orden del día, una presentación cultural.
- 7 f- Se envió la orden a don Rafa, para delimitar el salón del Centro de Recreo.
- 8 g- Se advirtió la importancia de la no presencia de niños dentro de la Asamblea, por ser centro
- 9 de Recreo, indicaron que empezarán a trabajar en la situación.
- 10 h- Se hizo la solicitud de carpetas y lapiceros, para entrega de informes.
- 11 i- Importancia de preparar los informes, en la parte de Tesorería se indicará, por las consultas
- 12 que han realizado los colegiados de la zona, la no ejecución de actividades durante todo este
- 13 tiempo.
- 14 3- PAT
- 15 a- Reunión con Representantes Institucionales en el mes de octubre , ya está organizado.
- 16 b- Colegiado distinguido, ya está organizado.
- 17 c- Actividad con los pensionados, se están organizando con la Comisión de Jubilados de la
- 18 Corporación.
- 19 d- Actividad de la Familia Colypro propuesta para el sábado 02 de diciembre. Quedan
- 20 cordialmente invitados por parte de la Junta Regional de Pérez Zeledón.
- 21 Para finalizar
- 22 Dicho sea de paso esta Junta y la Región es un lugar muy acogedor, personas que quieren al
- 23 Colegio y buscan lo mejor para los colegiados de la zona.”
- 24 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, agradece a la señora Vicepresidenta el informe
- 25 brindado.

26 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva**

1 **5.1** CLP-109-08-2017 DDPH Agenda de actividades de Departamento DPH para el mes de
2 setiembre 2017. **(Anexo 04).**

3 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLP-109-08-2017 DDPH de
4 fecha 28 de agosto de 2017, suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del
5 Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, el cual señala:

6 "De la manera más respetuosa me permito adjuntar agenda de las actividades del
7 Departamento de Desarrollo Profesional y Humano para el mes de Setiembre 2017; mismas
8 que podrían ser del interés de los miembros de Junta Directiva.

9 A continuación detallo:

Fecha	Lugar	Hora	Nombre de Actividad	Resumen de Actividad
02/09/17	Liceo de San José	6:00 pm a 8:00 pm	Zumba Neón.	Actividad de salud y deporte.
06/09/17	Centro de Recreo Alajuela	9.00 am a 3:00 pm	Recre-Arte Jubilados.	Actividades de recreación con Jubilados.
10/09/17	Centro de Recreo Alajuela	9.00 am a 3:00 pm	Recre-Arte en Familia.	Actividades deportivas y recreativas para toda la familia.
12/09/17	Colegio Ingenieros Agrónomos	8:00 am a 4:00 pm	Taller de Seguimiento del Primer Encuentro Nacional para la Gestión de la Calidad y el Fortalecimiento de la Excelencia Profesional.	Analizar los lineamientos teóricos sobre la Formación Continua para el contraste y discusión a la luz de los resultados del I Encuentro Nacional de Gestión de Calidad.
20 y 21/09/17	Universidad de Costa Rica	8:00 am a 4:00 pm	Academia Innovadora.	Educación Inclusiva en Universidades Presenciales.
23/09/17	Colypro, Desamparados Alajuela	8:00 am a 3:00pm	Taller: Inteligencia Lingüística y habilidades comunicacionales.	Será un taller en el que se explorará la importancia de desarrollar la inteligencia lingüística y conocer distintas habilidades comunicacionales necesarias para fortalecer y mejorar la efectividad en la comunicación, indispensable en el ejercicio profesional docente.
25/09/17	Universidad Latina de Heredia	7:30 am a 4:30 pm	Tecnologías Emergentes.	Gestionar procesos de actualización de profesionales en educación que asuman un compromiso de mejora continua de acuerdo al entorno social y educativo actual.
26/09/17	Colypro, Desamparados Alajuela	6:00 pm a 8:00 pm	Conferencia: Conociendo y Sanando las raíces de la violencia en la niñez y la adolescencia.	Detrás de la violencia hay agresividad y esta agresividad es necesaria para la vida, sin embargo es necesario sanarla, juntarla a la ternura. Como padres, madres, encargados de personas menores de edad y profesionales en educación es necesario comprender este tema, con el fin de mejorar y fortalecer la salud de los vínculos.
30/09/17	Paradero Turístico de Turrialba	9.00 am a 3:00 pm	Recre-Arte Regional Turrialba.	Actividades en familia.

Quedo a sus órdenes en caso de requerirse ampliación de la información presentada.”

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 06:

Dar por recibido el oficio CLP-109-08-2017 DDPH de fecha 28 de agosto de 2017, suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, en el que señala la agenda de actividades de Departamento DPH para el mes de setiembre 2017./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano y a la Dirección Ejecutiva./

1 **5.2 GCPC-038-2017 Solicitud modificación PAT Gestoría Tecnología Educativa. (Anexo 05).**

2 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, se refiere al oficio GCPC-038-2017 de fecha
3 28 de agosto de 2017, suscrito por la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y
4 Planificación Corporativa, el cual cuenta con el visto bueno de su persona, en el que señalan:
5 "Por este medio se traslada para su respectivo análisis el oficio CLP-008-08-2017-DPP, de
6 fecha 28 de agosto de 2017, suscrito por el M.Sc. Walter Alfaro Cordero, jefe del
7 departamento de Desarrollo Profesional y Humano, en el cual solicitan autorización para
8 modificar integralmente las actividades aprobadas mediante el acuerdo 10 del acta 060-2017,
9 del plan de trabajo de la gestoría de Tecnología Educativa, dicha modificación propone un
10 cambio en el alcance de dos de las actividades aprobadas previamente, con el fin de brindar
11 contenido presupuestario a seis actividades nuevas, que buscan fortalecer el desarrollo
12 profesional de los colegiados. Es importante mencionar que los cambios citados, no modifican
13 el presupuesto actual con el que cuenta esta área.

14 Se adjunta el oficio CLP-008-08-2017-DPP, PAT con la modificación solicitada y los desgloses
15 de montos, así como sus respectivas cotizaciones para respaldo del mismo."

16 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 07:**

18 **Dar por recibido el oficio GCPC-038-2017 de fecha 28 de agosto de 2017, suscrito**
19 **por la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, el**
20 **cual cuenta con el visto bueno del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, en**
21 **el que solicita autorización para modificar el PAT Gestoría Tecnología Educativa.**

22 **Aprobar la modificación planteada./ Aprobado por nueve votos./**

23 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Gestora de Calidad y Planificación**
24 **Corporativa./**

25 **5.3 Horario del gimnasio y otras actividades. (Anexo 06).**

1 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, se refiere al oficio CLP.DE.DA.INFO.013-2017
2 de fecha 31 de agosto de 2017, suscrito por la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa
3 Administrativa y su persona, en el que indican:
4 "El pasado 22 de Agosto 2017 se recibió el Acuerdo 18 tomado por la Junta Directiva en su
5 sesión ordinaria 078-2017 celebrada el 17 de agosto de 2017 el cual se transcribe así:
6 "ACUERDO 18:
7 Dar por recibido el oficio CLP.DE.DA.INFO.011-2017 de fecha 10 de agosto de 2017, suscrito
8 por la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, en el que informa del ingreso de
9 usuarios al gimnasio durante los años 2015, 2016 y primer semestre 2017, así como de
10 horarios en que se percibe menor y mayor afluencia de los mismos. Solicitar a la Dirección
11 Ejecutiva, que a partir del 01 de setiembre de 2017, el horario de uso del gimnasio para
12 familiares es de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. y a partir de las 4:00 p.m. a 9:00
13 p.m. será de uso exclusivo para colegiados; los colegiado no tienen restricción de horario e
14 informe a la Junta Directiva, mensualmente sobre los resultados. Trasladar este acuerdo al
15 Departamento de Comunicaciones, con la finalidad de que publique la información en los
16 medios internos del Colegio./ Aprobado por siete votos a favor y dos votos en contra./
17 Comunicar a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, a la Dirección Ejecutiva y
18 al Departamento de Comunicaciones./"
19 La experiencia de los últimos años en atención de colegiados me alertó que éste acuerdo
20 podría generar inconformidad en muchos colegiados, sobre todo, en los que acostumbran
21 venir al gimnasio acompañados de sus familiares, por tanto, inmediatamente que se recibió
22 el acuerdo, se solicitó al Departamento de Comunicaciones la respectiva divulgación por los
23 medios disponibles y se empezó a informar a los usuarios propiamente en el gimnasio.
24 El día de ayer salió la publicación de ésta nueva disposición, misma que ha generado
25 malestar en los colegiados e infinidad de comentarios negativos en las redes sociales, es por
26 esto que resulta necesario adelantar la presentación de este informe que estaba previsto
27 entregar la próxima semana, esto como una forma de proponer a la Junta Directiva opciones

1 que permitan mitigar la inconformidad de los usuarios y contrarrestar los efectos negativos
2 que ha generado la decisión de restringir el horario del gimnasio para familiares, lo cual es
3 una medida sana y necesaria para minimizar la gran cantidad de usuarios en horas de la
4 tarde-noche.

5 Es importante recordar que actualmente en el gimnasio tenemos un instructor a tiempo
6 completo y otro a $\frac{3}{4}$ de tiempo, ésta condición representa un riesgo identificado en el SEVRI
7 del Departamento Administrativo por lo que como medida de administración del mismo, éste
8 departamento solicitó en presupuesto la ampliación a tiempo completo del instructor que
9 tiene jornada reducida, a su vez se incluyó la apertura de una tercera plaza de instructor,
10 esto nos permite no solo evitar las posibles consecuencias detectadas en el SEVRI, sino
11 también mejorar el horario y el servicio a los usuarios, por lo que es importante recordar que
12 ambas propuestas de incremento de personal ya fueron aprobadas en la pasada Asamblea
13 extraordinaria.

14 Con respecto al tercer instructor, se está tomando en cuenta al segundo lugar de la terna
15 para la contratación del instructor anterior, mismo que está a la espera de su juramentación
16 el próximo 22 de setiembre 2017.

17 Una vez que se tengan nombrados a los 3 instructores a tiempo completo la propuesta de
18 horario del gimnasio sería la siguiente:

HORARIO ACTUAL		HORARIO PROPUESTO	
De lunes a viernes	De 9:00 a.m. a 12:20 m.d. De 1:00 p.m. a 9:00 p.m.	De lunes a viernes	De 6:00 a.m. a 9:00 p.m. Jornada Continua
Sábados, Domingos y Feriados	De 9:00 a.m. a 12:20 m.d. De 1:00 p.m. a 3:00 p.m.	Sábados, Domingos y Feriados	De 7:00 a.m. a 12:20 m.d.

24 De ésta manera el gimnasio estará abriendo tres horas antes que ahora, por otra parte,
25 entre semana se puede trabajar en jornada continua ya que los horarios de trabajo de los
26 instructores están pensados de manera que entre ellos mismos se puedan cubrir sus tiempos
27 de alimentación sin afectar el horario del gimnasio.

1 Otro servicio que se está valorando implementar próximamente es la organización de dos
2 clases grupales diarias impartidas por los mismos instructores, la idea es realizarlas en el
3 gimnasio multiusos tanto para colegiados como para familiares, éstas se realizarían de Lunes
4 a Viernes una a las 5:00 p.m. y la otra a las 7:00 p.m., de esta manera se abre la posibilidad
5 de que los colegiados practiquen actividad física en compañía de sus familiares al menos en
6 estas clases, es importante mencionar que para implementar este nuevo servicio se requiere
7 que los instructores reciban la respetiva capacitación, razón por la cual no se puede ofrecer
8 de inmediato, al menos no con personal interno, sin embargo, es un tema que ya se ha
9 socializado con los instructores y estamos en proceso de análisis de cuáles disciplinas serían
10 más llamativas y ventajosas para los usuarios y programar la capacitación de los instructores
11 en esa línea.

12 Tomando en cuenta toda la información anterior éste Departamento recomienda:

- 13 1) Aprobar la ampliación de la jornada laboral del puesto de instructor a tiempo completo a
14 partir del 01 de setiembre de 2017, con un salario base mensual de ₡594.783,03 (Quinientos
15 noventa y cuatro mil setecientos ochenta y tres colones con 03/100) de acuerdo con la
16 escala salarial vigente.
- 17 2) Aprobar la apertura de una tercera plaza de instructor a tiempo completo a partir del 01 de
18 setiembre de 2017, con un salario base mensual de ₡594.783,03 (Quinientos noventa y
19 cuatro mil setecientos ochenta y tres colones con 03/100) de acuerdo con la escala salarial
20 vigente.
- 21 3) Modificar el horario del gimnasio quedando de la siguiente manera: de Lunes a Viernes de
22 6:00 a.m. a 9:00 p.m. jornada continua, Sábados, Domingos y Feriados de 7:00 a.m. a
23 12:20 m.d. y de 1:00 p.m. a 3:00 p.m.

24 Finalmente es importante mencionar que el día de hoy se han recibido muchas llamadas de
25 usuarios molestos con la nueva disposición de uso del gimnasio, inclusive hemos recibido
26 información extraoficial de que algunos colegiados se han organizado para recolectar firmas y
27 enviar una nota a la Junta Directiva solicitando dejar sin efecto el acuerdo 18 tomado por la

1 Junta Directiva en su sesión ordinaria 078-2017 por lo que se considera oportuno adelantar el
2 servicio de las clases grupales que se mencionaron anteriormente por lo que se recomienda:

- 3 4) Aprobar una modificación presupuestaria para darle contenido a una contratación temporal
4 de un instructor externo por 2 meses para que inicie con las clases grupales de diferentes
5 disciplinas a partir del lunes 04 de setiembre de 2017, esto mientras se capacita a los
6 instructores internos en ésta nueva modalidad para que sean ellos quienes continúen con el
7 servicio. Estos recursos se pueden tomar del monto no ejecutado en salarios del tercer
8 instructor que no ha sido nombrado aún.”

9 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, considera muy buena la propuesta porque es
10 objetiva y acorde, recuerda a los presentes que este tema se había conversado de previo
11 desde hace muchos meses, por lo que la propuesta de las clases es extraordinaria. Indica
12 que no comprende como en el Colegio las personas no aprecien el trabajo que se está
13 realizando, dado que la Junta Directiva ha sido muy responsable en todo lo que está
14 haciendo, porque los planifica, este tema del tercer instructor no es una ocurrencia, se
15 planificó desde antes de aprobar el presupuesto, el tema de las clases permitirá a los
16 colegiados y familiares realizar una actividad física en un horario bueno y apropiado para
17 todos.

18 Felicita a la administración por presentar un buen documento, planificado y pensando en lo
19 que persigue la actividad física, dándole prioridad al colegiado.

20 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, felicita a la administración por la propuesta
21 presentada, la cual es muy acorde a lo conversado por la Junta Directiva desde meses atrás.
22 Sugiere incluir dentro del perfil de los profesionales que realizarán las actividades que estén
23 certificados, tal es el caso de quienes imparten zumba.

24 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

25 **ACUERDO 08:**

26 **Dar por recibido el oficio CLP.DE.DA.INFO.013-2017 de fecha 31 de agosto de**
27 **2017, suscrito por la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa y el Lic.**

1 **Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, en el que presenta propuesta de horario**
2 **para el gimnasio y otras actividades del Colegio./ Aprobado por nueve votos./**
3 **Comunicar a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa y el Lic. Carlos**
4 **Arce Alvarado, Director Ejecutivo./**

5 **ACUERDO 09:**

6 **Aprobar la ampliación de la jornada laboral del puesto de instructor del gimnasio,**
7 **a tiempo completo a partir del 01 de setiembre de 2017, con un salario base**
8 **mensual de [REDACTED]**

9 **[REDACTED]) de acuerdo con la escala salarial vigente./**

10 **Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./**

11 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Recursos Humanos./**

12 **ACUERDO 10:**

13 **Aprobar la apertura de una tercera plaza de instructor del gimnasio, a tiempo**
14 **completo a partir del 01 de setiembre de 2017, con un salario base mensual de**

15 **[REDACTED]**
16 **[REDACTED]) de acuerdo con la escala salarial vigente./ Aprobado por**

17 **nueve votos./ ACUERDO FIRME./**

18 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Recursos Humanos./**

19 **ACUERDO 11:**

20 **Modificar el horario del gimnasio del centro de recreo de Desamparados de**
21 **Alajuela, de la siguiente manera: de Lunes a Viernes de 6:00 a.m. a 9:00 p.m.**
22 **jornada continua; Sábados, Domingos y Feriados de 7:00 a.m. a 12:20 m.d. y de**
23 **1:00 p.m. a 3:00 p.m.; a partir del 01 de octubre de 2017. Lo anterior respetando**
24 **el acuerdo 18 tomado en la sesión 078-2017, realizada el jueves 17 de agosto de**
25 **2017./ Aprobado por nueve votos./**

26 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Jefatura Administrativa./**

27 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería**

1 **6.1 Aprobación de pagos. (Anexo 07).**

2 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación
3 y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el
4 anexo número 07.

5 El M.Sc. Jiménez Barboza, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta [REDACTED]
6 [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ocho millones de colones netos
7 (¢8.000.000,00) y de la cuenta de número [REDACTED] del Banco Nacional de
8 Costa Rica por un monto de trescientos mil colones netos (¢300.000,00); para su respectiva
9 aprobación.

10 Conocido el listado de pagos la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 12:**

12 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED] del**
13 **Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ocho millones de colones netos**
14 **(¢8.000.000,00) y de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional**
15 **de Costa Rica por un monto de trescientos mil colones netos (¢300.000,00). El**
16 **listado de los pagos de fecha 31 de agosto de 2017, se adjunta al acta mediante**
17 **el anexo número 07./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./**
18 **Comunicar a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

19 **ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos de Fiscalía**

20 **7.1** Oficio UI.053.30.08.2017, en relación a los actos de juramentación. **(Anexo 08).**

21 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, presenta el oficio UI.053.30.08.2017 de fecha 30 de
22 agosto de 2017, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de
23 Incorporaciones, en el que señala:

24 "Debido a una disminución mensual de las solicitudes de Incorporación y con la finalidad de
25 administrar bien el presupuesto aprobado para los actos de juramentación de este periodo,
26 esta Unidad, sin bajar la calidad ni afectar las políticas de esta Corporación se ha propuesto,

1 distribuir dentro del tiempo de los 35 días hábiles y la capacidad instalada, los actos de
2 juramentación de según la demanda de Incorporandos.

3 Las acciones propuestas son:

- 4 1. Realizar actos de juramentación en concordancia con el Calendario Anual Aprobado por la
5 Junta Directiva.
- 6 2. Organizar cada acto de Juramentación dentro del tiempo establecido con respecto a los 35
7 días hábiles establecidos para juramentar cada profesional según corresponda.
- 8 3. Alcanzar y superar el Indicador de Incorporaciones establecido del 92% dentro de esos 35
9 días hábiles.
- 10 4. Distribuir las solicitudes incorporación en la fechas calendarizadas, en cantidad tal, que nos
11 permita economizar, en lo posible, mientras prevalezca esta situación, los costos fijos de un
12 acto de juramentación tales como: decoración, grupo cultural, Maestro de Ceremonias,
13 Profesional para la Conferencia del Código Deontológico, transporte, Sonidista, alquiler de
14 sillas.

15 Es por ello que el Acto de Juramentación programado para el uno (1) de septiembre no es
16 necesario realizarlo y, eventualmente si se mantiene esta situación, durante el resto del año,
17 en lo posible habría que agruparlos en fechas que cumplan los puntos 1, 2, 3, 4 de este
18 oficio, todo sin dejar de atender ni afectar los indicadores establecidos para los actos de
19 Juramentación.”

20 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, sale de la sala al ser las 7:05 p.m.

21 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 13:**

23 **Dar por recibido el oficio UI.053.30.08.2017 de fecha 30 de agosto de 2017,**
24 **suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
25 **Incorporaciones, en relación a los actos de juramentación. Aprobar la**
26 **modificación del calendario de actos de juramentación 2017, con la finalidad de**

1 **suprimir el acto del 01 de setiembre de 2017, del mismo./ Aprobado por ocho**
2 **votos./**

3 **Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
4 **Incorporaciones y a la M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal./**

5 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, ingresa a la sala al ser las 7:10 p.m.

6 **ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia**

7 **A- Correspondencia para decidir**

8 **A-1** Oficio de fecha 11 de agosto de 2017, suscrito por el [REDACTED]

9 [REDACTED], Profesor de Educación Física, ambos de la Fundación Kañir en
10 Comunidades Terapéuticas, San Pablo de Heredia. **Asunto:** Solicitan la posibilidad de
11 realizar unas actividades deportivas y recreativas en las instalaciones del Colegio un
12 miércoles o cualquier día a la semana, los jóvenes tienen la edad entre los 18 y los 50 años.
13 **(Anexo 09).**

14 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo
15 a la Dirección Ejecutiva, a fin de que coordine la solicitud planteada.

16 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 14:**

18 **Dar por recibido el oficio de fecha 11 de agosto de 2017, suscrito por el [REDACTED]**
19 **[REDACTED], Profesor de**
20 **Educación Física, ambos de la Fundación Kañir en Comunidades Terapéuticas, San**
21 **Pablo de Heredia, en el que solicitan la posibilidad de realizar unas actividades**
22 **deportivas y recreativas en las instalaciones del Colegio un miércoles o cualquier**
23 **día de la semana, los jóvenes tienen la edad entre los 18 y los 50 años. Trasladar**
24 **este oficio a la Dirección Ejecutiva, con la finalidad de que coordine la solicitud**
25 **planteada./ Aprobado por nueve votos./**

1 **Comunicar al [REDACTED],**
2 **Profesor de Educación Física, ambos de la Fundación Kañir en Comunidades**
3 **Terapéuticas y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 09)./**

4 **A-2** CAI CLP 5717, de fecha 23 de agosto de 2017, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños,
5 Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Informativo sobre futura modificación del plan de trabajo
6 de la Auditoría Interna. **(Anexo 10).**

7 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, externa que este oficio es informativo, por lo
8 que sugiere darlo por recibido este oficio.

9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 15:**

11 **Dar por recibido el oficio CAI CLP 5717, de fecha 23 de agosto de 2017, suscrito**
12 **por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, en el que informa**
13 **sobre futura modificación del plan de trabajo de la Auditoría Interna./ Aprobado**
14 **por nueve votos./**

15 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna./**

16 **A-3** Oficio CLP-AC-TE-059-2017 de fecha 24 de agosto 2017, suscrito por la M.Sc. Selene Orozco
17 Chavarría, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Comunican a la Junta Directiva que en
18 relación al informe sobre lo actuado con el recurso de revisión y revocatoria de la colegiada
19 Luz María Machado Ramírez, fue resultado en tiempo y forma el 05 de diciembre 2016. (Se
20 adjunta el acuerdo de recibido del informe enviado por el Tribunal Electoral a la señora
21 Machado Ramírez, mediante el acuerdo 24 de la sesión 111-2016, el cual se adjunta).
22 **(Anexo 11).**

23 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, indica que mediante este oficio el Tribunal
24 informa sobre la respuesta que brindó a una colegiada, sugiere darlo por recibido este oficio.

25 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 16:**

1 **Dar por recibido el oficio CLP-AC-TE-059-2017 de fecha 24 de agosto 2017,**
2 **suscrito por la M.Sc. Selene Orozco Chavarría, Secretaria del Tribunal Electoral, en**
3 **el que comunican a la Junta Directiva que en relación al informe sobre lo actuado**
4 **con el recurso de revisión y revocatoria de la colegiada Luz María Machado**
5 **Ramírez, fue resuelto en tiempo y forma el 05 de diciembre 2016, por lo que se**
6 **adjunta el documento./ Aprobado por nueve votos./**

7 **Comunicar a la M.Sc. Selene Orozco Chavarría, Secretaria del Tribunal Electoral./**

8 **A-4** CAI CLP 5917, de fecha 25 de agosto de 2017, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños,
9 Jefe de Auditoría Interna. **Asunto:** Revisión de egresos del mes de julio 2017. **(Anexo**
10 **12).**

11 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo
12 a la Dirección Ejecutiva para que corrija cualquier error encontrado y se tomen las medidas
13 pertinentes.

14 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 17:**

16 **Dar por recibido el oficio CAI CLP 5917, de fecha 25 de agosto de 2017, suscrito**
17 **por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, sobre la revisión**
18 **de egresos del mes de julio 2017. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva a**
19 **fin de que se corrija cualquier error encontrado y se tomen las medidas**
20 **pertinentes./ Aprobado por nueve votos./**

21 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna y a la**
22 **Dirección Ejecutiva (Anexo 12)./**

23 **A-5** Invitación del Sindicato de trabajadoras y trabajadores de la Educación Costarricense (SEC)
24 al acto inaugural de la XLVIII Asamblea Nacional Ordinaria a realizarse el 4 de octubre 2017,
25 en el Gimnasio Nacional a partir de las 8:00 a.m. **(Anexo 13).**

26 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, se refiere la invitación remitida por el SEC y
27 consulta a los miembros de Junta Directiva, quienes desean asistir a la misma.

1 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

2 **ACUERDO 18:**

3 **Dar por recibida la invitación del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la**
4 **Educación Costarricense (SEC), al acto inaugural de la XLVIII Asamblea Nacional**
5 **Ordinaria a realizarse el 04 de octubre 2017, en el Gimnasio Nacional a partir de**
6 **las 8:00 a.m. Comunicar al SEC que se agradece la invitación y que a la actividad**
7 **asistirán la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, la M.Sc. Nazira Morales**
8 **Morera, Fiscal, la M.Sc. Violeta Cambroneró Cascante, Prosecretaria y el MBA.**
9 **Carlos Arias Alvarado, Vocal III./ Aprobado por nueve votos./**

10 **Comunicar al Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación**
11 **Costarricense (SEC), a la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, a la M.Sc.**
12 **Nazira Morales Morera, Fiscal, a la M.Sc. Violeta Cambroneró Cascante,**
13 **Prosecretaria, al MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III y a la Unidad de**
14 **Secretaría./**

15 **A-6** Oficio de fecha 25 de agosto 2017 suscrito por el [REDACTED],
16 Colegiado. **Asunto:** Solicita se le renueve el carné a su ahijado [REDACTED]
17 [REDACTED], ya que el mismo se le venció en el año 2013, esto a saber cómo hijo de crianza, en
18 su momento se presentaron todos los papeles correspondientes. **(Anexo 14).**

19 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo
20 a la Dirección Ejecutiva para que revise si procede la solicitud planteada.

21 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 19:**

23 **Dar por recibido el oficio de fecha 25 de agosto 2017, suscrito por el [REDACTED]**
24 **[REDACTED], colegiado, en el que solicita se le renueve el carné a su ahijado**
25 **[REDACTED], ya que el mismo se le venció en el año 2013,**
26 **esto a saber cómo hijo de crianza, en su momento se presentaron todos los**
27 **papeles correspondientes. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva con la**

1 **finalidad de que se revise si procede dicha solicitud./ Aprobado por nueve**
2 **votos./**

3 **Comunicar al [REDACTED], colegiado y a la Dirección Ejecutiva**
4 **(Anexo 14)./**

5 **A-7** CAI CLP 6017, de fecha 25 de agosto de 2017, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños,
6 Jefe de Auditoría Interna. **Asunto:** Observación al formato del flujo de caja, presentado en
7 la sesión 078-2017 de Junta Directiva. **(Anexo 15).**

8 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo
9 a la Dirección Ejecutiva, para que se corrija cualquier error encontrado y se tomen, de ser
10 posible, las recomendaciones indicadas.

11 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, informa que en horas de la tarde se reunió con la
12 Jefa Financiera y el Director Ejecutivo, para conversar sobre algunos temas de formato y
13 administración financiera que le ayudarán a la Jefa Financiera a informarse al respecto.

14 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, agradece al señor Vocal III, la charla
15 brindada.

16 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 20:**

18 **Dar por recibido CAI CLP 6017, de fecha 25 de agosto de 2017, suscrito por la**
19 **Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, sobre observación al**
20 **formato del flujo de caja, presentado en la sesión 078-2017 de Junta Directiva.**
21 **Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva, para que se corrija cualquier error**
22 **encontrado y se tomen, de ser posible, las recomendaciones indicadas./**
23 **Aprobado por nueve votos./**

24 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna y a la**
25 **Dirección Ejecutiva (Anexo 15)./**

26 **A-8** Oficio CLP-DE 058-08-2017 del 28 de agosto de 2017, suscrito por el Lic. Carlos Arce
27 Alvarado, Director Ejecutivo. **Asunto:** Hace entrega del criterio de la M.Sc. Francine Barboza

1 Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, en relación a la forma en que la Administración
2 debe de dar trámite a los transportes solicitados por la señora Fiscal, esto a raíz de la
3 reforma a la Ley del Colegio. **(Anexo 16).**

4 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo
5 a la Dirección Ejecutiva, para que revise la política correspondiente con la finalidad de
6 realizar los ajustes necesarios, conforme a los criterios legales.

7 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, indica que en el oficio se indica que se dan
8 omisiones y que la política no está completa, lo cual le preocupa independiente de la
9 actualidad o futuro que eso se preste para abusos en la utilización del transporte, por ello
10 solicita a la Dirección Ejecutiva y la Asesoría Legal, se avoquen a buscar la fórmula para que
11 la política logre regular el uso del transporte.

12 La señora Presidenta informa que en la Comisión de Reglamento se está incluyendo la
13 regulación del uso del transporte por parte de los miembros de Junta Directiva, con la
14 finalidad de que se brinde un informe mensual.

15 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, informa que a final de cada mes estará brindando
16 una bitácora de informe del transporte utilizado, también informa que en estos días
17 convocará a la Fiscalía, para trabajar en una propuesta de política que regule el uso del
18 transporte, siendo esto parte de la reestructuración del Colegio.

19 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, informa que la Encargada de Servicios
20 Generales ya tiene elaborada una propuesta, la cual se estará presentando ante la Junta
21 Directiva en estos días y solicita a la señora Fiscal que en caso de tener alguna observación a
22 cualquier política, lo conversen previamente a fin de que no riñen las propuestas.

23 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 21:**

25 **Dar por recibido el oficio CLP-DE 058-08-2017 del 28 de agosto de 2017, suscrito**
26 **por el Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, en el que hace entrega del**
27 **criterio de la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva,**

1 **en relación a la forma en que la Administración debe de dar trámite a los**
2 **transportes solicitados por la señora Fiscal, esto a raíz de la reforma a la Ley del**
3 **Colegio. Solicitar a la Dirección Ejecutiva, revise la política correspondiente con**
4 **la finalidad de realizar los ajustes necesarios, conforme a los criterios legales./**
5 **Aprobado por nueve votos./**

6 **Comunicar al Lic. Carlos Arce Alvarado, Dirección Ejecutiva./**

7 **A-9** Oficio del 29 de agosto de 2017, suscrito por el Sr. Aurelio Noguera Valverde, Presidente de
8 la Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Solicita a la Junta Directiva la colaboración de
9 ¢200.000.00 para utilizarlos como premios para el campeonato del Magisterio que se
10 realizará en ese cantón, el campeonato es una coordinación Colypro-Magisterio y el objetivo
11 es realizar la final en cancha de Colypro. **(Anexo 17).**

12 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo
13 a la Dirección Ejecutiva para que coordine la logística para que dicha actividad se realice en
14 el centro de recreo del Colegio, ubicado en San Pedro de Pérez Zeledón.

15 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

16 **ACUERDO 22:**

17 **Dar por recibido del 29 de agosto de 2017, suscrito por el Sr. Aurelio Noguera**
18 **Valverde, Presidente de la Junta Regional de Pérez Zeledón, en el que solicita a la**
19 **Junta Directiva la colaboración de ¢200.000.00 para utilizarlos como premios**
20 **para el campeonato del Magisterio que se realizará en ese cantón, el campeonato**
21 **es una coordinación Colypro-Magisterio y el objetivo es realizar la final en cancha**
22 **de Colypro. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva, a fin de que coordine la**
23 **logística para que dicha actividad se realice en el centro de recreo del Colegio,**
24 **ubicado en San Pedro de Pérez Zeledón./ Aprobado por nueve votos./**

25 **Comunicar al Sr. Aurelio Noguera Valverde, Presidente de la Junta Regional de**
26 **Pérez Zeledón y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 17)./**

27 **ACUERDO 23:**

1 **Comunicar al Sr. Aurelio Noguera Valverde, Presidente de la Junta Regional de**
2 **Pérez Zeledón, que se deniega la colaboración económica, solicitada por cuanto**
3 **no se encuentra dentro del presupuesto./ Aprobado por siete votos a favor y dos**
4 **votos en contra./**

5 **Comunicar al Sr. Aurelio Noguera Valverde, Presidente de la Junta Regional de**
6 **Pérez Zeledón./**

7 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, vota en contra.

8 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, vota en contra.

9 **B- Correspondencia para dar por recibida**

10 **B-1** Oficio JRGU-AC-031-2017 de fecha 19 de agosto de 2017, suscrito por la M.Sc. Ana Jensie
11 Díaz Angulo, Secretaria de la Junta Regional de Guanacaste-Upala. **Asunto:** Informan que
12 las sesiones del mes de setiembre las realizarán los días: 02, 09, 12 y 23. **(Anexo 18).**

13 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 24:**

15 **Dar por recibido el oficio JRGU-AC-031-2017 de fecha 19 de agosto de 2017,**
16 **suscrito por la M.Sc. Ana Jensie Díaz Angulo, Secretaria de la Junta Regional de**
17 **Guanacaste-Upala, en el que informan que las sesiones del mes de setiembre las**
18 **realizarán los días: 02, 09, 12 y 23./ Aprobado por nueve votos./**

19 **Comunicar a la M.Sc. Ana Jensie Díaz Angulo, Secretaria de la Junta Regional de**
20 **Guanacaste-Upala./**

21 **B-2** Oficio CLP-JRH-032-2017 de fecha 23 de agosto de 2017, suscrito por el Sr. Verny Quirós
22 Burgos, Secretario de la Junta Regional de Heredia. **Asunto:** Informan que las sesiones
23 correspondientes al mes de setiembre se realizarán los días 05, 13, 19 y 27. **(Anexo 19).**

24 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 25:**

26 **Dar por recibido el oficio CLP-JRH-032-2017 de fecha 23 de agosto de 2017,**
27 **suscrito por el Sr. Verny Quirós Burgos, Secretario de la Junta Regional de**

1 **Heredia, en el que informan que las sesiones correspondientes al mes de**
2 **setiembre se realizarán los días 05, 13, 19 y 27./ Aprobado por nueve votos./**
3 **Comunicar al Sr. Verny Quirós Burgos, Secretario de la Junta Regional de**
4 **Heredia./**

5 **B-3** Oficio CLP-JRH-032-2017 de fecha 23 de agosto de 2017, suscrito por el Sr. Verny Quirós
6 Burgos, Secretario de la Junta Regional de Heredia. **Asunto:** Envían felicitación a los
7 compañeros de Colypro que les colaboraron en la realización de la Asamblea Regional de
8 Heredia el 19 de agosto del 2017. Asimismo, se adjunta correo del Gestor Regional de
9 Heredia, en donde manifiesta su agradecimiento por la colaboración y ayuda con la
10 Asamblea Regional de Heredia. **(Anexo 20).**

11 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

12 **ACUERDO 26:**

13 **Dar por recibido el oficio CLP-JRH-032-2017 de fecha 23 de agosto de 2017,**
14 **suscrito por el Sr. Verny Quirós Burgos, Secretario de la Junta Regional de**
15 **Heredia, en el que envían felicitación a los compañeros de Colypro que les**
16 **colaboraron en la realización de la Asamblea Regional de Heredia el 19 de agosto**
17 **del 2017. Asimismo, se adjunta correo del Gestor Regional de Heredia, en donde**
18 **manifiesta su agradecimiento por la colaboración y ayuda con la Asamblea**
19 **Regional de Heredia./ Aprobado por nueve votos./**

20 **Comunicar al Sr. Verny Quirós Burgos, Secretario de la Junta Regional de**
21 **Heredia./**

22 **B-4** CAI CLP 5817, de fecha 23 de agosto de 2017, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños,
23 Jefe de Auditoría Interna. **Asunto:** Informativo sobre comunicación de informes y oficios.
24 **(Anexo 21).**

25 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 27:**

1 **Dar por recibido el oficio CAI CLP 5817, de fecha 23 de agosto de 2017, suscrito**
2 **por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, en el que informa**
3 **sobre comunicación de informes y oficios./ Aprobado por nueve votos./**

4 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna./**

5 **B-5** Oficio CLP-AC-TE-058-2017 de fecha 24 de agosto 2017, suscrito por la M.Sc. Selene Orozco
6 Chavarría, Secretaria del Tribunal Electoral dirigido a la Licda. Marianela Mata Vargas,
7 Asistente de Dirección Ejecutiva. **Asunto:** Solicitan que la señora Estefany Núñez Jiménez,
8 se le prorogue el nombramiento por ocho días contando desde el 28 de agosto hasta el 6 de
9 setiembre 2017. **(Anexo 22).**

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 28:**

12 **Dar por recibido el oficio CLP-AC-TE-058-2017 de fecha 24 de agosto 2017,**
13 **suscrito por la M.Sc. Selene Orozco Chavarría, Secretaria del Tribunal Electoral,**
14 **dirigido a la Licda. Marianela Mata Vargas, Asistente de Dirección Ejecutiva, en el**
15 **que solicitan que la Sra. Estefany Núñez Jiménez, se le prorogue el**
16 **nombramiento por ocho días contando desde el 28 de agosto hasta el 6 de**
17 **setiembre 2017./ Aprobado por nueve votos./**

18 **Comunicar a la M.Sc. Selene Orozco Chavarría, Secretaria del Tribunal Electoral./**

19 **B-6** Oficio CA CLP 034-17 del 22 de agosto de 2017, suscrito por la M.Sc. Nazira Morales Morera,
20 Coordinadora de la Comisión de Auditoría. **Asunto:** Presenta el "Informe de acuerdos
21 tomados en la Comisión de Auditoría, correspondientes a la sesión 010-2017. **(Anexo 23).**

22 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

23 **ACUERDO 29:**

24 **Dar por recibido el oficio CA CLP 034-17 del 22 de agosto de 2017, suscrito por la**
25 **M.Sc. Nazira Morales Morera, Coordinadora de la Comisión de Auditoría, en el que**
26 **presenta el "Informe de acuerdos tomados en la Comisión de Auditoría,**
27 **correspondientes a la sesión 010-2017./ Aprobado por nueve votos./**

1 **Comunicar a la M.Sc. Nazira Morales Morera, Coordinadora de la Comisión de**
2 **Auditoría./**

3 **B-7** Oficio CLP-AL-052-2017 del 28 de agosto de 2017, suscrito por la M.Sc. Francine Barboza
4 Topping, Asesora Legal de Junta Directiva dirigido a la M.Sc. Lilliam González Castro,
5 Presidenta. **Asunto:** Hace entrega del criterio con relación al proyecto "Ley de acceso a la
6 información pública". **(Anexo 24).**

7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 30:**

9 **Dar por recibido el oficio CLP-AL-052-2017 del 28 de agosto de 2017, suscrito por**
10 **la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva dirigido a la**
11 **M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, en el que hace entrega del criterio con**
12 **relación al proyecto "Ley de acceso a la información pública"./ Aprobado por**
13 **nueve votos./**

14 **Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta**
15 **Directiva./**

16 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos de Directivos**

17 **9.1 Presidencia.**

18 **9.1.1** Recurso de Revocatoria. **(Anexo 25).**

19 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que se recibió un recurso de
20 revocatoria con apelación en subsidio, de fecha 28 de agosto de 2017, suscrito por varios
21 colegiados, contra el acuerdo 18 tomado en la sesión 078-2017, realizada por la Junta
22 Directiva el 17 de agosto de 2017; sugiere trasladar este recurso a la Asesoría Legal de Junta
23 Directiva para que determine su viabilidad, en tiempo y forma.

24 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 31:**

26 **Trasladar a la Asesoría Legal de Junta Directiva, el recurso de revocatoria con**
27 **apelación en subsidio, de fecha 28 de agosto de 2017, suscrito por varios**

1 **colegiados, contra el acuerdo 18 tomado en la sesión 078-2017, realizada por la**
2 **Junta Directiva el 17 de agosto de 2017, con la finalidad de que determine su**
3 **viabilidad, en tiempo y forma; y a los miembros de Junta Directiva para su**
4 **conocimiento./ Aprobado por nueve votos./**

5 **Comunicar a la Asesoría Legal de Junta Directiva y a los miembros de Junta**
6 **Directiva (Anexo 25)./**

7 Nota: Los siguientes puntos no fueron vistos ya que la sesión se levanta a las 7:54 p.m.; según
8 el punto 11 de la política POL-JD13 "Sesiones de Junta Directiva" aprobada en sesión 089-2013
9 del 10 de octubre de 2013. Se deben reprogramar para la sesión del martes 05 de setiembre de
10 2017.

11 **9.2 Vocalía II.**

12 **9.2.1** Reunión previa con Junta Regional de Guanacaste.

13 **ARTÍCULO DÉCIMO: Asuntos Varios**

14 No se presentó ningún asunto vario.

15 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
16 **DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

17
18
19 **Lilliam González Castro**

Jimmy Güell Delgado

20 **Presidenta**

Secretario

21 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.